Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUCCION DE EDIFICIOS)	93	1

Asegurado:	Documento:
CONSTRUCCIONES RIVAS SA	80015507-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/12/2020	17/04/2021	17/05/2021	30	50.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Por toda indemnización que el Asegurado tuviera la obligación legal de pagar, en concepto de responsabilidad civil extracontractual por daños causados a la vida, cuerpo salud y/o bienes de terceros y/o lesiones o muerte; ocurridos durante la realización de la CONSTRUCCION Y REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MARIANO ROQUE ALONSO CON FONDOS DEL FONACIDE, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 2/2020 - CONTRATO N° 18/2020 - ID. N° 383.979).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Cincuenta Millones) Franquicia cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro **Ubicación del Riesgo:** DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, MARIANO ROQUE A	50.000.000	59.091
	TOTALES	50.000.000	59.091

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	59.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	5.909
Premio	Gs.	65.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 65.000 (Guaranies Sesenta Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de diciembre de 2020

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión

Gloria Montania
Sub Gerente Operaciones de Emisión